REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / RCO / MCC / RPMM / ABM / SSP / Ite. -

URGENTE

0-3853

DECRETO EXENTO N° 3688 /
CAUQUENES, 14 AGO. 2024

VISTOS:

1. Decreto Exento N°3552 de fecha 05 de agosto de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos, correspondientes a la Licitación Pública para el **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES CAUQUENES 2024"**
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición **ID: 4372-55-LE24** de fecha 12 de agosto de 2024.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 12 de agosto de 2024.
4. Certificado N°205 de fecha 24 de julio de 2024 de Directora de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Cauquenes, que indica la disponibilidad presupuestaria para el **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES CAUQUENES 2024"**
5. Certificado de Concejo Municipal N° 942, Sesión Ordinaria N°119, de fecha 13 de agosto de 2024, dónde se acuerda aprobar la adjudicación y posterior contratación del servicio a don **LUIS ALBERTO SANCHEZ ARAVENA.**
6. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
7. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
8. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
10. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar el servicio de alimentación para los adultos mayores de la comuna, en la celebración del mes nacional del adulto mayor, iniciativa enmarcada dentro del programa del adulto mayor y de organizaciones comunitarias del municipio, con la finalidad de brindar un día de esparcimiento y sana convivencia a nuestros adultos mayores.

DECRETO:

1°. **ADJUDIQUESE,** la propuesta pública **ID: 4372-55-LE24 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ADULTOS MAYORES CAUQUENES 2024",** al oferente Don **LUIS ALBERTO SANCHEZ ARAVENA**, R.U.T 6.992.516-2, por un monto o valor que asciende a los $44.550.000 (Impuesto al Valor Agregado Incluido) y un plazo de ejecución del servicio los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto de 2024 a partir de las 13:00 horas, de acuerdo a Términos de Referencia y Propuesta Técnica presentada.

2°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular a la Profesional Srta. Daniela Suazo Zapata, Planta Jefatura Grado 10°, para la adecuada supervisión y control de la ejecución de este servicio.

3°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl y a la emisión de la Orden de Compra respectiva.

4°. **IMPÚTESE,** el gasto derivado de la presente adjudicación a **la Cuenta N° 215-22-01-001-000-000 (4-36)** del Presupuesto Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JOSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Tesorería
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.

13,07 hrs.